

CORREOS

Convocatoria anunciada en la Gaceta del 31 de Diciembre.

520 plazas

Academia preparatoria bajo la dirección del erudito profesor D. MANUEL CORTÉS y oficiales del Cuerpo. Preparación especialmente práctica. Los ejercicios empiezan el día 10 de Abril próximo.

Para informes: Paloma, 21 y 23. Horas de 3 a 6 de la tarde.

Callicida Veloz DEL DR. CUERDA

Las durezas de los pies, por antiguas que sean, callos (clavos), etc., desaparecen en cuatro días, usando este callicida. El más activo y el más económico. Precio del frasco con pincel é instrucción, 60 céntimos.

De venta en esta capital, Farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47.

Una idea

El suave, prudente y muy ilustrado leader señor Pablo, el defensor de todas las causas justas é insuperador del consecuente diario «España Nueva» que jamás difamó á nadie en sus columnas emprendieron hace poco en París una labor tan patriótica y noble que no duda el pueblo español que pronto se verán sus gloriosos nombres esculpidos en letras de oro sobre mármol que ornará el salón de sesiones del Congreso del que son tan dignos miembros.

Conocidos los patrióticos antecedentes de ambos señores (ó lo que sean) no dudábamos que al trasponer la frontera y verse lejos de la Patria, á la que tanto aman, su labor respondería á esos antecedentes y así en efecto ha sucedido. Lo que pasa es que siempre hay quien no ve con buenos ojos el mérito ajeno y por lo visto «El Mundo» es uno de estos. ¿Cómo se entiende sino que nos quiera hacer creer que Iglesias se entendié con lo más florido de lo peor de Francia para producir daños á la que es su Patria? El señor Mataix, mal patriota, calumnió al leader, y calumnia á Soriano quien crea que su viaje no obedeció á lo mismo; y sería injuria grave para los sanos elementos que siguen á esos monstruos, á esos fenómenos que en días de peligro para las masas de que los directores supieron ponerse á su frente, jugarse sus preciosas vidas y no abandonarlas hasta que el peligro de perder el pellejo, se dibujaba en el ambiente.

Si mi modesta idea que paso á proponer á los poderes públicos (ya se de antemano que no han de enterarse) la viera traducida en hechos, sería mi mayor orgullo.

Propongo un magno homenaje á tan preclaros ciudadanos y creo vería radiante de júbilo el pueblo español, que el Gobierno haciéndose eco de sus deseos flotase un barco y trasladando en él á ambas personalidades (bien amarradas para precaver la eventualidad de un naufragio) á la Guinea y allí entre los pamues darles la misión de sembrar sus nobles ideales entre tan adelantados y cultos habitantes, y seguros estamos que al cabo de unos meses, muy pocos recibiría la Nación de aquellos indígenas la expresión de su gratitud y las masas por ellos educadas aquí la coronación de sus deseos, al ver que al título de leer y batallador que aquí respectivamente les asignó hubieron el de mártires (que yo de corazón les deseo).

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Se abrió la sesión á las 6'25, bajo la presidencia del señor Gómez, que dando aprobada el acta de la anterior.

Dióse después lectura de dos comunicaciones del señor Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial, en las reclamaciones contra la capacidad legal para ejercer el cargo de concejal de don José de la Torre y don Gerardo Barbero y contra la validez de la elección de don Baldomero Quintanilla.

La Comisión provincial dá como válida la elección del señor Quintanilla y considera con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal á dicho señor y á don José de la Torre y no considera así al señor Barbero.

La Corporación queda enterada.

Nombramiento de Comisiones

Procedese, por medio de votación, al nombramiento de comisiones.

Abastos.—Para desempeñar esta Comisión fueron nombrados los señores Vadillo (D. Isaac), Hernán, González, Quintanilla, Lavín, Zamorano y Morena, por 23 votos contra 3 papeletas en blanco.

Beneficencia.—Después de acordar que compongan esta Comisión nueve capitulares, y no siete, que era el número de que constaba anteriormente, quedan nombrados para formar parte de ella los señores Gómez, Dancausa, Almuzara, Vadillo (don Isaac), Arangüena, Hernán, Arnáiz, Ortega y Pavón, por 24 votos contra 2 papeletas en blanco.

Cementerios.—Son nombrados los señores Gil, Soto, González, Martínez, Villamiel, Zamorano y Sáiz, por 25 votos contra 1 papeleta en blanco.

Consumos.—Se nombra á los señores Almuzara, González, Pavón, Cifrián, Cuesta, Arnáiz y Vadillo (D. Gabino), por 23 votos contra 3 papeletas en blanco, excepto el señor Arnáiz que obtuvo 19 votos.

En este momento el señor Cuesta hace uso de la palabra, para manifestar que á su juicio y siguiendo la costumbre establecida no debe formar parte de la Comisión de Consumos el señor Arnáiz, por considerarle incompatible, por la clase de industria á que aquél se dedica.

Cita á los señores Lafuente y González, que entendiéndose así hicieron renuncia de sus cargos, añadiendo que el caso del señor Morena Urain es muy distinto, puesto que este señor, si bien ejerce una industria que está sujeta al impuesto de Consumos, tenía en aquella fecha un concierto con el Municipio, que le eximía del pago de consumos en la forma ordinaria.

Termina el señor Cuesta diciendo que cree que el señor Arnáiz no puede pertenecer á la citada comisión, pues se daría el caso de que diariamente habría de ser fiscalizado por los guardas de consumos, sus subordinados.

El señor Arnáiz, da varias explicaciones en el sentido de que entiende puede formar parte de la Comisión de Consumos á la que ha pertenecido ya otros dos años y que no existe incompatibilidad para ello y prueba de ello es—dice—que también el señor Quintanilla, industrial, pertenece á la Comisión de Abastos.

El señor Cuesta, agrega que el señor Quintanilla no paga consumos y que conste su protesta contra tal nombramiento.

El Sr. Cifrián, se adhirió á lo manifestado por el señor Cuesta y protesta también, siguiéndole todos los conservadores, carlistas é independientes.

Gobierno.—Por 23 votos contra tres papeletas en blanco son nombrados para esta Comisión los señores Dancausa, Almuzara, Cuesta, Oyuelos, Gil, Lavín y Vadillo (don Gabino).

Hacienda y Teatro.—Se nombra por 25 votos contra una papeleta en blanco á los señores Dancausa, Vadillo (don Isaac) Carrero, Oyuelos, Morena, Soto y Cadiñanos.

Instrucción pública.—Son nombrados los señores Almuzara, Hernán, Soto, González, Zamorano, Martínez y Torre por 26 votos.

Obras.—Se nombra á los señores Arangüena, Lavín, Vadillo (don Gabino), Gil, Arnáiz, Cuesta y Villamiel, por 23 votos contra tres papeletas en blanco.

Paseos caminos y campos.—Señores Hernán, Soto, Gil, Zamorano, Lavín, Pavón y Cifrián, también por 23 votos contra tres papeletas en blanco.

Salubridad y policía urbana.—Quedan nombrados los señores Carrero, Arangüena, Hernán, Sáiz, Cadiñanos, Pavón y Torre.

El señor Alcalde recomienda á los capitulares, activen el despacho de los expedientes que se encuentran pendientes de informe y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 7'40.

EL CINEMATÓGRAFO EN LAS MATERIAS

Para saber si las carnes están sanas y son propias para el consumo, se habla pensado ya en examinarlas por el microscopio, método científico seguido en muchas ciudades de Alemania. Pero lleva mucho tiempo, sobre todo, cuando, como sucede en Hamburgo y en Berlín, es menester pasar una á una por el cristal de aumento, centenares y centenares de piezas; y da lugar además á numerosas réplicas y descontentos de los taxibajeros, que no pueden por sí mismos comprobar el trabajo de los inspectores. Para evitar todos estos inconvenientes se ha imaginado en Berlín reemplazar el microscopio por el cinematógrafo. Se someten á un objetivo las carnes que hay que examinar; se desarrolla la película; se hacen sobre un bastidor las proyecciones de las imágenes ampliadas, y se asiste entonces á la mercancía en malas condiciones, á combates y trabajos de las temibles bacterias. Esta escena de linterna mágica se da en presencia de todos los interesados, carniceros y comerciantes de ganado, á fin de que todos vean con sus propios ojos los motivos del juicio dictado, y no lo tachen de arbitrario. Si es necesario también toma parte en el espectáculo el consumidor y se asegura, si él quiere, de que los inspectores de carnes cumplen formalmente con su obligación. Así quedan todos satisfechos.

Burgos y sus Monumentos

XV

Capilla de San Gregorio

Se denominó también de los Angeles y de San Juan, y se llamó, asimismo, capilla de Santa Casilda, por que hay en ella una imagen de esta santa echada en una cama. El altar mayor se dice lo hizo en el año 1832 don Marcos Arnáiz, pero, según se lee en una tabla colocada al lado del Evangelio ya existía anteriormente, otro altar con la misma denominación, pues por buía de Gregorio XIII á instancias del cardenal don Francisco de Pacheco, se hizo altar privilegiado, siendo esto necesariamente hacia el siglo XVI, en que gobernaba el primero la Iglesia católica, y el segundo, la de Burgos.

En este altar en que pueden verse exquisitos mármoles se venera á «San Gregorio papa á San Fernando y San Lorenzo», y en dos columnas y á los dos costados á un San Miguel que perteneció al monasterio de Villamayor de Treviño, y de bastante mérito, y á un San Bruno que perteneció al exconvento de la Victoria, pues si bien se lee en el pedestal pertenecer á la Cartuja de Miraflores, y es exacto que ocupó el mismo sitio la magnífica efigie de Manuel Pereira, desde 1836 hasta 1853, que se trasladó á un retablo de la Cartuja, no se comprende entonces la razón del porqué subsiste la inscripción que tan equivocada noticia suministra, desde que pasó la efigie á su monasterio.

Al lado de la epístola, hay un altar de Santa Casilda, y á los costados dos estatuas que representan dos virtudes: este altar cubre el magnífico sepulcro del Obispo don Lope de Fontecha. Casi enfrente de este altar, está el sepulcro de don Gonzalo de Hinojosa y sobre él, un cuadro del martirio de San Pedro, de Mateo Cerezo.

En esta capilla yace entre otros muchos prebendados de la iglesia, don Pedro Bueno, que siendo el riquísimo reedificó las torres altas del crucero, que un huracán derribó la noche del 16 de Agosto de 1642, sigue á esta la

Capilla de la Anunciación

Es reducida, pero de buena construcción se la llamó también de San Antón, hasta el año de 1856 en que la reedificó don Juan de la Torre Ayala, obispo de Ciudad Rodrigo, y Maestro de la escuela de esta iglesia; el altar es muy lindo, en el estilo gótico y es una lástima que no esté mejor conservado y cuidado. En este altar ocupa lugar preferente el misterio de la Anunciación de Nuestra Señora, y al lado de la epístola se halla un San Antonio Abad que se colocó en memoria de la antigua advocación. En un arcos se ve un cuadro de la Magdalena que regaló el Maestro de la escuela señor Valderrama y sobre este arco se lee: «Primer patrón de esta capilla don Gabriel de la Torre, capitán de caballos, caballero del hábito de Santiago, Maestro de Campo y sobrino del fundador.

Hay en esta capilla un cuadro de la Purísima Concepción. En la clave de la bóveda, hay colgado un sombrero, del que la tradición ha formado los comentarios é historias; ni las referimos, ni las combatimos porque sabido es, que en las rejas de estas capillas, en los escudos heráldicos, en ternos, abajares y ornamentos, el sombrero es símbolo episcopal, y en esta capilla, puede ser muy bien el sombrero colgado en la misma, un recuerdo de que el fundador tenía esta dignidad, ó que está sepultado en ella algún obispo.

Próxima á esta se halla la capilla de la

Natividad

El señor Corevuela, dice de esta capilla, que es de muy buena traza y de gracioso y excelente edificio. La cúpula ovalada, es de buena construcción y la adornan cuatro medallones con los cuatro Evangelistas, y en los ángulos los cuatro doctores de la Iglesia. El retablo principal, de género gótico, bajó un arco de piedra sostenido por columnas, es rico en adornos y tiene muy buenas efigies. La sillería del coro es sencilla y magnífica bajo relieves, el coro es redondo; está en lo alto y al que se sube por una escalera digna de observación. Las pinturas del Señor con la cruz á cuesta, en el altar de este nombre, y la de San Pedro y San Pablo, que hay en esta capilla, son de muy escaso mérito. De una inscripción que existe en ella aparece su fundación, por lo que nos limitamos á copiarla. Dice así:

«A honra y gloria de Dios y de su bendita Madre á cuya advocación los ilustres señores licenciados don Pedro González de Salamanca y doña Ana de Espinosa, su mujer, y doña María y doña Catalina de Salamanca, sus hijas, fundaron esta capilla en medio de la cual están sepultados. Dotaron renta perpetua para un capellán mayor, seis capellanes y dos acólitos; dieron á la fábrica de esta Santa Iglesia, por el sitio, 25.000 maravedises, de giro perpetuo y 4.000 á los señores Dean y Cabildo por memorias que han de decir en ella. El patrón don Pedro de Sandoval, Santa Cruz, caballero de la orden de Santiago, como marido de doña Francisca Angela de Santa Cruz, que es única patrona de esta capilla y después sus descendientes. En esta capilla, después de la escuela que facilita la subida á los corredores del crucero y á la

nave lateral de éste, se encuentra un magnífico sepulcro en que se lee la siguiente inscripción: «En este arco está sepultado don Pedro Fernández de Villegas, Arcediano y canónigo de esta S. I. que murió el 6 de Diciembre de 1536, y de edad de 84 años; dotó seis misas cantadas y dos memorias que los señores del Cabildo le dicen cada un año.»

Este señor Villegas—según Flórez—trajo al castellano los «31 Cantos del Dante» y escribió la Querrela de la Fe y el Tratado, Aversión al mundo y conversión á Dios. Respecto al sepulcro nos limitaremos á copiar al señor Monja que dice lo siguiente.

«Fuera necesidad querer reducir á una exactitud puramente verbal los insuperables primores que conmueven al lujo de este magnífico sepulcro; y más adelante dice: es indispensable un «examen ocular para concebir cual se merece, una idea ajustada á la suntuosidad de monumento.»

Marchando de frente á la suntuosa escalera que en el ala inmediata, descubrirá el viajero, á mano derecha, se halla la

Capilla de San Nicolás

Es una antigua y reducida capilla y no tiene otro mérito más, que el de una antigüedad que se remonta á los primeros años de la fábrica de esta iglesia, ó mejor dicho, estaba ya terminada, cuando se abrió el culto, la catedral, en tiempos del obispo don Mauricio. Se la llama también del Nacimiento por haberse colocado en ella el altar de este nombre que estaba en la nave del Crucero.

En el muro de la izquierda están los retratos de Gregorio XII, arcediano de Brivesca y Alejandro VI, arcediano de Valpuesta y frente á éstos, la de don Domingo Jacobacio y don Guitermo Sarracín y Bonifaz, canónigo de esta S. I. M. y después cardenal. En esta capilla están enterrados el obispo señor Villalobos y el rzoneo Villalobos.

GUILLERMO AYILA.

Página agrícola

Los abonos y la calidad del vino

Ningún agricultor ignora que los abonos minerales ejercen una influencia patente sobre la producción de uva, pero muchos desconocen un punto importantísimo relacionado con la fertilización de los viñedos, cual es el efecto de determinadas sustancias nutritivas, por lo que se refiere á la calidad de los mostos.

Diversos investigadores, entre ellos Paccott y Rabaté, han averiguado que la potasa contribuye á aumentar el grado alcohólico del vino, observación que fué comprobada por muchos viticultores.

Como ejemplo, citaremos el resultado de un experimento hecho por Mr. Robert, en Fossoy (Francia).

Este viticultor dividió un viñedo en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar, aplicando á otra ácido fosfórico y nitrógeno, y empleando en la tercera, además de los dos fertilizantes mencionados, el sulfato de potasa.

Vinificada separadamente la uva de cada parcela, obtuvieronse las cifras que siguen:

Riqueza alcohólica del vino

Uva de la parcela sin abono, 7,6 grados. Uva de la parcela sin potasa, 7,9 id. Uva de la parcela con potasa, 8,5 id.

La potasa también corrige la excesiva acidez de ciertos caldos, saturando el ácido tártrico libre, para formar bitartrato potásico. He aquí un dato elocuente, citado por Mr. Durieux, referente á dicha acción neutralizadora.

Acido tártrico por litro

Mosto de una parcela sin potasa, 10,3 gramos.

Mosto de una parcela con potasa, 9,8 gramos.

Si, además de todo esto, se tiene en cuenta que los abonos potásicos dotan á las cepas de cierta resistencia contra algunas enfermedades, tales como el black rot el enrojecimiento, el oidium, etc., compréndese el papel importantísimo que dichos fertilizantes desempeñan en viticultura.

Debe siempre preferirse el sulfato de potasa á todas las demás sales análogas, empleándolo en la cantidad de 150 á 300 kilogramos por hectárea, según la riqueza del suelo y las exigencias de la variedad que se cultive.

TEATRO

«EL TRUST DE LOS TENORIOS»

Con público, por no variar, escaso, aunque no tanto como de costumbre, se representó anoche por primera vez «El Trust de los Tenorios», obra absolutamente de dichada, tanto por su fondo, que no puede ser más subversivo, como por su factura completamente burlesca en muchas escenas. «El Trust de los Tenorios», que por sus tendencias, corte y desarrollo se parece como un nuevo á otro huebo á «El Pollo Tejada», á cuya producción, aventaja todavía

en lo malo, es un conjunto desatinado de aventuras inverosímiles de novela por entregas, y lo que es más triste todavía, una pintura del conquistador abyecto de corazoncillos fáciles, que para conseguir sus menzudos fines, no repara en pelillos, y se lanza en alas de un súbito capricho, en pos de una mujer que no le pertenece ni puede pertenecerle, atropellándolo todo, escarneciendo los más sagrados principios en que se funda el hogar y en que tiene su origen la familia, y viéndose á la postre burlado por otro pájaro de cuenta que le birla al indeciso objeto de sus menzudos afanes.

La odiosa pintura del crimen no está hecha en esta obra con el fin noble y por lo tanto, permitido de hacer resaltar la virtud. Este claroscuro no existe aquí, porque la virtud está ausente. Trátase solo de una apología cínicamente descarada del adulterio, cuya exposición es el adulterio, cuyo nudo es el adulterio y cuyo desenlace es el adulterio... Pero... ¿á qué seguir?

Semejante género de obras está condenado por Dios, por la razón honrada de los hombres y por las leyes inspiradas en un recto y levantado espíritu de justicia.

Consecuentes con nuestros propósitos y siguiendo las inspiraciones de nuestra conciencia, que en este punto no puede ni debe transigir, nos permitimos aconsejar á la Empresa que retire tan malhadada obra del cartel, pues la inmensa mayoría de nuestro culto público, no gustará de semejantes «embalsados».

De «Moínos de viento» hemos de decir todo lo contrario. Es una preciosa opereta cuita, fina, bien cortada. Su música, por lo delicada, por lo sugestiva, por la inspiración que revela, se ha hecho de dominio público y perdurará. «Moínos de viento» es una obra que gustará cien veces que se ponga.

La interpretación muy acertada, mereciendo especialmente mención la triple señorita Albers y el barítono señor Iglesias; y los señores Samaniego y del Val.

La señorita Albers fué muy aplaudida, cantando sus números con tan exquisito arte, que el público la obligó á repetir alguno de ellos.

Mañana tendrá lugar la representación de la zarzuela «Los pocos años», original de nuestros amigos los señores Zurita y López Bravo, música del maestro Poblador.

He aquí el reparto:

- Juanita, Srta. Albers; doña Antonia, señora Recto; Rosita, señora García; Gondera, L.ª señorita López Muñoz; Fortunez, señor Vives; Ruipérez, señor Gutiérrez; Pepe, señor Iglesias; Justo, señor Portela; Angel, señor del Val; Autor, L.ª señor López; id. 2.ª, señor Alvarez; un inspector de policía, señor Obregón; Antonio, Sr. Martí; un caballero, señor García; terco de gonderas señoritas López Muñoz, Navarro y Ordóñez; quinteto de amapolas, señoritas hermanas Navarro, García, Vicente y López.

- Títulos de los cuadros: 1.ª Fortunez, empresario. 2.ª El ensayo general. 3.ª Sigue el dueto. 4.ª La madeja se enreda. 5.ª Los pocos años.

Tenemos las mejores referencias de la obra, tanto en lo que hace á la letra, que está saturada de la gracia originalísima del señor López Bravo y de la delicada inspiración del señor Zurita, como lo que se refiere á la música, que es un verdadero alarde de armonía é instrumentación.

Sabemos que hay un pedido enorme de localidades y todo hace augurar un gran éxito.

El Bachiller Chinchilla.

Nuevo semanario

Un querido amigo nuestro, ha dado en estas columnas, con elogios que no merecemos, la noticia de la aparición de «Tierra Hidalgo» en fecha pronta.

Sirvan estas pocas líneas, para enviar las gracias al amigo que con su cariño juzgó benévolamente nuestros méritos, y para hacer al mismo tiempo una rectificación.

El semanario tradicionalista no podrá empezar á publicarse hasta el día 14 de Enero. Cierto es, que se pensó en el día de Reyes, fiesta de fiestas, como la fecha más indicada para salir al estadio de la prensa, un periódico que en las huertas tradicionales forma; dificultades inesperadas y trabajos que á última hora hubo que realizar, con objeto de mejorarle en todo lo posible, nos han hecho desistir de tal empeño y aplazar su publicación hasta el segundo domingo de Enero.

Tradicionalistas y católicos sin filiación política alguna; todos los que formáis en los grandes ejércitos que llevan el antiiberalismo por estandarte, leed nuestro periódico y propagad.

Para vosotros y pensando en vosotros se hizo; no le abandonéis, ya que á vuestra protección se confía.

El primer número, cuyo sumario publicaremos en breve, estará avalorado por prestigiosas firmas y constará, así como los restantes, de 16 páginas de buen papel, cosidas en forma de revista, siendo el precio del número suelto, 10 céntimos, y los de suscripción, para la capital y provincia, 1'25 trimestre y 5 pesetas año.

Extenderá también la eficacia de este trabajo a estudiar la forma más conveniente para evitar el estancamiento de aguas procedentes de distintas industrias, como es que proviene de trabajos mineros y de las locomotoras.

También se recordará a los gobernadores a obligación en que están de constituir las Juntas contra las plagas del campo, autorizando a aquellos para imponer las multas necesarias y excitando su celo para que formen sus presupuestos para la campaña contra la filoxera.

El Teatro Real

El día 9 a las doce tendrá lugar la apertura de pliegos para el arrendamiento del regio coliseo.

Ceremonia interesante

A las ocho de esta mañana se ha verificado en la iglesia de Santa María el bautizo de Hamed Mohatar, que luchó en la pasada campaña de Meilla al lado del general Aguilera y fué uno de los primeros que con nuestros soldados escaló las cumbres del Gurugú, regresando a España cuando se hizo la paz.

Los rebeldes exasperados porque este moro había pelesado de parte de España, asesinaron a su madre.

Al acto han concurrido numerosos público, autoridades y damas de la aristocracia.

Ingresará voluntariamente en un regimiento de Intería.

Varias noticias

Constantinopla.—En las Cámaras el Gobierno ha modificado el artículo 35 de la Constitución.

Buenos Aires.—Se ha acordado que la huelga de los ferroviarios comience el sábado próximo por la noche.

Con tal motivo se han redoblado las precauciones en evitación de posibles tumultos.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTINEZ 720

BOLSA

	Día 3	Día 4
MADRID		
Interior contado	84'70	84'40
Id. fin mes	00'00	84'67
Fin próximo	00'00	0'00
Amortizable	101'20	101'25
Nuevo amortizable	94'00	94'10
Banco de España	446'00	448'00
Tabacos	00'00	290'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	78'00
Azucareras preferentes	46'50	46'25
Id. ordinarias	16'25	00'00
Cambios sobre París	8'90	7'90
Id. Londres	27'20	27'20
Cédulas	101'80	101'80
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'95	84'65
Norte	96'80	96'60
Alicante	95'40	95'15
PARÍS		
Exterior	95'75	95'55
Norte	425'00	423'00
Alicante	418'00	418'00

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una PLAZA DE LA LIBRERIA, NÚM. 5, P.º

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro TELÉFONO NÚM. 99

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de póliza y comisionaje caso de renovación de cuenta de ESPAÑA.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche," Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la "Gota de Leche," calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DESDE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

Almanques y calendarios para el año 1912

Taco del Sagrado Corazón de Jesús, uno, 20 céntimos; docena, 2 pesetas.

Tacos del Sagrado Corazón de María, uno, 0'20 céntimos; docena, 2'25.

Tacos de San Antonio, uno 0'30, docena 3 pesetas.

Almanaque El año en la mano, 1,50.

Idem de la Familia Cristiana, 1.

Idem de Los Amigos del Pana, 0'50.

Calendario astronómico del Ermitaño de los Pirineos, 0'20 uno.

LIBRERIA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una — Gratis a los pobres

LAIN CALVO NÚM. 18

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO

Uno pesetas 8 Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas. Cartese y remítase en precedente cupón, abonando 6 pesetas en el momento de recibir el artículo, ó en el día 15 de mayo, a las señas Costa y C.ª, calle Álvarez, 14, B.º, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. — GRATIS A LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Venta de casa

Se vende la casa situada en la calle de Sanz Pastor, situada con el número 9.

En la calle de Victoria número 10, escritorio, ó en dicha calle de Sanz Pastor se darán precio, titulación y condiciones de la venta.

"La Catalana,"

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GANTIAS		Ptas.	Cts.
Capital social	Suscrito	5.000.000	
	Desembolsado	1.500.000	
Reservas	Estatuaria	1.000.000	
	Técnicas y de garantía	1.162.966'93	
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'19	
Siniestros satisfechos		14.015.388'92	

DOMICILIO SOCIAL BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 13.

Reafirmado la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculias, polvos de amilón, etc., que además de venderse adulterados y contaminados por el uso en el comercio de la pernicioso boria ú algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable calidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita el uso del algodón y la boria. Es insuperable para los granos, escocidos, pecus é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el dolor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorve la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAIN LOUIS U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistentemente, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

VINOS	Arroba de 16 litros		Bodega en cisterna
	Pesetas	Litro	
Valdepeñas, tinto primera	5'00	0'35	>
» extra	6'00	0'40	0'55
» blanco páido	6'00	0'40	0'55
» dorado	6'00	0'40	0'55
» tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
» blanco	16'00	1'00	1'00
» tinto dulce	16'00	1'00	>
» blanco	16'00	1'00	>
Montilla, Oloroso Amparo			3'00
Málaga, tinto dulce			2'75
» blanco			2'50
Manzanilla fina			2'75
Jerez seco			2'25
Jerez seco, Raya			2'50
Amontillado fino			2'75
Moscatel de icioso			2'50
Pedro Ximénez, suave			2'75
Aguardientes y licores.			
(tarro de un litro)			5'90
Anis del Mono (de 1/2)			4'55
(de 1/4)			3'00
Cognac jerezano, marca González Byas y C.ª 3 cepas			5'75
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas			4'00
» 3 »			5'20
Vinagres			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	>
» de yema, superior	8'00	0'50	>

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.

Estufas «Batán», de alta radiación calorífica y consumo mínimo de energía.

Talleres de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Instalaciones de luz y corrientes, para luz y calefacción á precios excepcionales.

Instalaciones de luz y corrientes, para luz, estufas y aparatos, extra-ordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

"Sindicato Nacional,"

de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas

Fábrica en Barcelona

Domicilio social: Madrid

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzada; Arados trisurosos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Inspeccionado oficialmente por el agrónomo de S. M.

Precios los más económicos en el mercado

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios. Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 de actual; en Haro el día 7 en la fonda de La Adela; Valladolid el día 10 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 23, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	160	1'4 y 1'6
3.ª marca: Chocolate económico	350	1'6

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas proxima, se fabrica con cautela, sin ella y a la vanilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

